



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y SESIÓN PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE ORDENANZAS, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicasim, siendo el **día 1 de julio de 2021** a las 10 horas, en la Sala de Comisiones del segundo piso de la Casa Consistorial, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Ordenanzas, según bases y convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 16 de marzo de 2020, integrándose de la siguiente forma:

Presidenta: D^a. Rosa Escuder Casañ, Jefa de Ordenanzas del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

D. David Mateu Bellés, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benicàssim.
D^a Carmen Pérez Luna, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Benicàssim.
D^a Anna Lliberós Soliva, Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: D^a. M.^a Carmen Montoliu Martínez, Jefa del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- SESIÓN PREPARATORIA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS: REUNIÓN CON LOS/AS COLABORADORES/AS DEL TRIBUNAL.

Se elaboran los listados de distribución de candidatos/as por aulas, se consensuan las instrucciones a impartir por los responsables de aula y se mantiene una reunión con el personal colaborador al efecto de coordinar actuaciones para la realización del ejercicio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Benicàssim, en fecha al margen.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

